





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC

En la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Tecámac, sita en las instalaciones de la propia institución ubicada en Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México y siendo las 12:00 horas del día 22 de octubre de 2014, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; L.A.E. Rodrigo García González, Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria; M. en A. Martin Carrillo Garzón, Director de la Dirección de División de Ingenierías y Vocal; M. en A. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera y Vocal; Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Director de Administración y Finanzas y Vocal; Lic. Marino Juárez Reyes, Jefe de Departamento de Control Escolar y Vocal; L.C. Zaidé Castillo Sánchez, Auditor adscrito a la Secretaría de la Contraloría y Representante de la Secretaria de la Contraloría, designado mediante Oficio No. 210111000/967/2014 de fecha 22 de octubre de 2014, signado por el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I" de la Secretaria de la Contraloría; a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac, misma que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Asistencia y Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.
- 3.- Presentación del Nuevo Formato de Cédulas de Información de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo.
- 4.- Presentación de Propuestas de Mejora Regulatoria.
- 5.- Asuntos Generales.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC







Asistencia y aprobación del Orden del Día.

Siendo las 12:00 horas, da inicio la sesión, firmando la lista de asistencia y que una vez que estos dieron su asentimiento, se da por aprobada la orden del día.

- 2) Presentación y Seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.
 - El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, Rector y Presidente del Comité, indica al Lic. Rodrigo García González, Enlace de Mejora Regulatoria que presente a los integrantes del Comité el Programa de Mejora Regulatoria 2014, en el que se explica el objetivo y las acciones que deberán llevar acabo en la Universidad. Las acciones del Programa Anual son: 1.- Elaborar un "Protocolo de acceso de personas" a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de salvaguardar la seguridad e integridad de la comunidad universitaria e instalaciones de la Institución. 2.- Elaborar un "Protocolo de acceso de vehículos" a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de salvaguardar la seguridad e integridad de la comunidad universitaria e instalaciones de la Institución. 3.- Elaborar un "Protocolo de acceso de materiales" a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de controlar el acceso de materiales de cualquier índole.

Una vez analizado el Programa de Mejora Regulatoria; el presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto; por lo que pide la palabra el Representante de la Contraloría y comenta si ya se entregó en tiempo y forma dicho programa a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a lo que el Lic. Rodrigo García González, respondió que se enviara el día 24 de octubre de 2014, en cumplimiento al artículo 28 y 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; por lo que al no haber más comentarios al respecto, **se da por presentado y aprobado** el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.

3) Presentación del Nuevo Formato de Cédulas de Información de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, Rector y Presidente del Comité, indica al Lic. Rodrigo García González, Enlace de Mejora Regulatoria que presente a los integrantes del Comité el nuevo formato que se aplicara y la fecha que se tiene para entregar dicha información; el presidente del Comité pregunta que existe al comentario al respecto; por lo que al no haber más comentarios al respecto, se da por presentado y aprobado el Nuevo Formato de Cedulas de Trámites y Servicios.







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC









4) Presentación de Propuestas de Mejora Regulatoria.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, Rector y Presidente del Comité, indica al Lic. Rodrigo García González, Enlace de Mejora Regulatoria que explique a los integrantes del Comité las propuestas y/o acciones de Mejora Regulatoria, las cuales son 1.- Elaborar un "Protocolo de acceso de personas" a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de salvaguardar la seguridad e integridad de la comunidad universitaria e instalaciones de la Institución. 2.- Elaborar un "Protocolo de acceso de vehículos" a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de salvaguardar la seguridad e integridad de la comunidad universitaria e instalaciones de la Institución. 3.- Elaborar un "Protocolo de acceso de materiales" a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de controlar el acceso de materiales de cualquier índole; así como quienes serán los responsables de llevar a cabo cada acción; por lo que al no haber más comentarios al respecto, se dan por presentadas y aprobadas las acciones de Mejora Regulatoria 2015.

5) Asuntos Generales.

El presidente del Comité comenta al Jefe del Departamento de Control Escolar, que debe supervisar y mantener actualizada la información de Trámites y Servicios de la Universidad, así como el RETyS.













COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC

Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA

Auditor de la Secretaría de la Contraloría y Representante de la Secretaria de la Contraloría

y Enlace de Mejora Regulatoria.

L.C. ZAIDE CASTILLO SÁNCHEZ

L.A.E. RODRIGO CARCÍA GONZÁLEZ

Jefe de Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación

VOCALES

M. EN A. MARZIN CARRILLO GARZÓN

M. EN A. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO

LIC. JESUS MANUEL VALENCIA AGUIRRE

LIC. MARINO JUAREZ REYES.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO 9001:2008

La presente foja, forma parte integral de la Segunda Sesión de Comité de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC